



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6978-D-13
OD 2943

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Sendero de los Galeses, llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2013, en la localidad de Gaiman, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.